IN A RI
INTELIGENCIA LABORAL

PROCESO					
AREA OPERATIVA	Código:				
TESORERIA	PR-OP-TES-COGV				
CONTROL DE GAS	No. Operación: NA				
Revisión: 4 Fecha revisión: 17/Jun/15		Página 1 de 4			

#### 1. OBJETIVO

Establecer un control administrativo en la comprobación de gastos con la finalidad de optimizar los recursos monetarios de la empresa.

### 2. ALCANCE

Todas las áreas de la organización.

# 3. POLÍTICAS

Ver Reglamento de gastos y viáticos.

### 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

MGC INARI Manual de calidad, Sección 7.2 y 7.5.

FO-OP-TES-COGV-01 Solicitud de gastos

FO-OP-TES-COGV-07-01 Comprobación de gastos

FO-OP-TES-COGV-07-02 Vale de Taxi

#### 5. **DEFINICIONES**

#### • Viáticos:

Prevención, en especie o en dinero, de lo necesario para el sustento de quien hace un viaje.

#### • Comprobantes:

Son todos aquellos que respaldan la comprobación del gasto, tales como facturas, vales de taxi, fichas de depósito, vouchers y todos aquellos documentos que cumplan con los requisitos fiscales.

#### • Requisitos fiscales:

De acuerdo a lo estipulado en las leyes fiscales.

# 6. **RESPONSABILIDADES**

- Será responsabilidad de quién solicite gastos apegarse al Reglamento interno de gastos.
- El jefe inmediato del empleado que solicite el gasto deberá dar autorización y firmar la solicitud y la comprobación de gastos.
- El Auxiliar de Tesorería recibe la solicitud y transfiere los recursos conforme al Reglamento interno de gastos.
- Una vez que se recibe la comprobación del gasto, el Auxiliar de Tesorería revisa que los comprobantes presentados cumplan con los requisitos fiscales y que cuenten con la firma de autorización del jefe inmediato.

İ	N A R I
	LIGENCIA ABORAL

PROCESO				
AREA OPERATIVA	Código:			
TESORERIA	PR-OP-TES-COGV			
CONTROL DE GA	No. Operación: NA			
Revisión: 4	Página 2 de 4			

#### 7. DESARROLLO

### 7.1 Se recibe formato de solicitud de Gastos y Viáticos.

El Auxiliar de Tesorería recibe la solicitud de Gastos y Viáticos FO-OP-TES-COGV-01 por parte del empleado que solicita el gasto. La solicitud puede ser recibida en original o por medio de correo electrónico con copia al jefe inmediato (cuando el empleado no se encuentre en las oficinas corporativas).

#### 7.2 Se revisa Formato de solicitud de gastos y viáticos

Auxiliar de tesorería revisa que el formato FO-OP-TES-COGV-01 cumpla con los requisitos del llenado y su autorización

#### 7.3 Procede o no la solicitud de gastos y viáticos.

En caso de SI, se depositan los recursos al empleado.

En caso de NO, se devuelve la solicitud al empleado para su corrección.

# 7.4 Devolución del formato de gastos y viáticos para su corrección.

Auxiliar de tesorería devuelve al solicitante del gasto el formato FO-OP-TES-COGV-01 para su corrección y autorización

## 7.5 Se depositan los recursos al empleado.

Auxiliar de tesorería deposita los recursos en la cuenta bancaria, se emite cheque a nombre del empleado o se entrega efectivo en su caso.

### 7.6 Entrega comprobante de transferencia o póliza cheque a Contabilidad.

Auxiliar de tesorería entrega comprobante de transferencia o póliza de cheque a contabilidad para el registro del deudor y entrega copia al empleado

#### 7.7 Se recibe formato y comprobación de gastos y viáticos.

Auxiliar de tesorería recibe formato FO-OP-TES-COGV-07-01, FO-OP-TES-COGV-07-02 comprobantes de gastos y depósito del sobrante a través de la solicitud de comprobación o reembolso de gasto, y verifica que recibió mediante correo electrónico el archivo digital que contenga el comprobante fiscal digital (XML).

### 7.8 Se revisa formato y comprobantes de gastos.

Auxiliar de tesorería revisa los importes y sumas del formato así como los comprobantes del gasto y depósito.

## 7.9 ¿Comprobación es correcta?

En caso de SI, se entrega al departamento de contabilidad

En caso de NO, se devuelve al empleado

## 7.10 Se devuelve el formato y comprobantes del gasto al empleado.

Auxiliar de Tesorería devuelve al solicitante del gasto el formato y comprobantes de gastos y viáticos para su corrección.

IN A RI
INTELIGENCIA LABORAL

PROCESO				
AREA OPERATIVA	Código:			
TESORERIA	PR-OP-TES-COGV			
CONTROL DE GA	No. Operación: NA			
Revisión: 4	Página 3 de 4			

# 7.11 Se entrega la comprobación al departamento de Contabilidad.

Auxiliar de tesorería entrega el formato y comprobantes al departamento de Contabilidad para su registro y cancelación del adeudo y en su caso se registra el saldo acreedor por los gastos no cubiertos y guarda los archivos XML en la carpeta denominada "Facturas XML" de cada una de las empresas.

# 7.12 ¿Saldo a favor el empleado?

En caso de SI, se transfiere el saldo a favor al empleado.

En caso de NO, se archivan los comprobantes.

# 7.13 Se transfiere el saldo a favor al empleado.

Auxiliar de tesorería transfiere los recursos a la cuenta del empleado, emite cheque o entrega de efectivo.

# 7.14 Se archivan comprobantes.

Auxiliar de contabilidad archiva los formatos y comprobantes del gasto por concepto de gastos y viáticos.

### 8. TIEMPO DE RETENCION

Código	Nombre documento	del	Retención	Medio	Recuperación
FO-OP-TES-COGV-01	Solicitud Gastos Viáticos	de y	30 días	Físico	Contabilidad
FO-OP-TES-COGV-07-01	Formato comprobación de gastos	de	30 días	Físico	Contabilidad
FO-OP-TES-COGV-07-02	Vale de taxi		5 años	Físico	Contabilidad

### 9. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha de	No. De	Descripción de la modificación
	Modificación	pagina	
			Se agregó sección de control de cambios al final de
1	31 / Oct / 13	Todas	cada documento.
			Se eliminó la versión del encabezado de todos los
			documentos.
2	8 / Ene / 14	Todas	Se modificaron las actividades 7.7 y 7.11 acerca los
			archivos digitales que contienen el comprobante fiscal
			(XML).
3	24 / Jun / 14	Todas	Se cambió el logo y diseño del encabezado.

INI	PROCESO				
IN	AREA OPERATIVA	A	Código:		
A   R	TESORERIA	PR-OP-TES-COGV			
	CONTROL DE GAS	STOS Y VIATICOS	No. Operación: NA		
INTELIGENCIA LABORAL	Revisión: 4	Fecha revisión: 17/Jun/15	Página 4 de 4		

			Se eliminó cuadro de firmas de elaboró, revisó y
			autorizó.
			Se eliminó sección "9. Distribución".
4	17 / Jun / 15	3	Se agregaron los apartados de "Medio" y
			"Recuperación" a la sección No. 8 Tiempo de
			Retención.

**10. ANEXOS**DIAGRAMA DE FLUJO

